



**COMUNICADO N° 019-2022/SITRACON-JD**

**FRENTE A LA PUBLICACIÓN DE DIARIO CORREO,  
EL SITRACON SE PRONUNCIA**

Ha venido circulando en las redes sociales una publicación del Diario Correo en relación a la aprobación de un Acuerdo de Mesa para aumentar sueldos a nueve trabajadores del Servicio Parlamentario.

El SITRACON, siempre en defensa del restablecimiento del Estatuto del Servicio Parlamentario, único mecanismo que garantiza la línea de carrera en el Servicio Parlamentario aplicando la meritocracia y los concursos internos para cubrir los puestos vacantes del Cuadro de Asignación de Personal, manifiesta su público rechazo a estas acciones que buscan favorecer a un pequeño grupo de servidores en detrimento de la mayoría de trabajadores quienes durante años se mantienen sin poder progresar en la carrera del Servicio Parlamentario y sin conseguir postular a las plazas vacantes existentes en nuestra Institución.

Si bien existen Acuerdos de Mesa que desarrollan y posibilitan las encargaturas de puestos, como son los casos dados a conocer por la prensa y otros más que pudieran existir, la decisión de la Administración de encargar puestos y aumentar sueldos a un pequeño grupo, imposibilita que otros servidores tengan la misma oportunidad, lo cual no sucedería si se restituyera el Estatuto del Servicio Parlamentario y se convocase a concurso interno de las plazas vacantes que existen a la fecha, habida cuenta que todos los trabajadores del Servicio Parlamentario merecen la misma oportunidad.

Hacemos un llamado a la actual Mesa Directiva para priorizar el debate en el Pleno del dictamen de la Comisión de Constitución y Reglamento sobre el restablecimiento del Estatuto del Servicio Parlamentario, el sinceramiento de las plazas vacantes en el CAP institucional y la convocatoria a concurso interno para la cobertura de dichas plazas, precisando asimismo la urgente necesidad de dejar sin efecto, como en anteriores ocasiones ha sucedido, estos ascensos discriminatorios y que generan un mal ambiente laboral.

Lima, 23 de septiembre de 2022

**TULIO VIZCARRA BASTO**  
Secretario General